

NOTICIARIO

JOSÉ MARÍA SUÁREZ LÓPEZ

*Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Granada
Acreditado a Catedrático*

CELEBRADO EL ENCUENTRO INTERNACIONAL: XII ESCUELA DE VERANO DE LA HABANA SOBRE TEMAS PENALES CONTEMPORÁNEOS

Los días 4 a 8 de julio de 2016 se celebró en la Habana «La XII Escuela de Verano de la Habana sobre Temas Penales Contemporáneos» y el «VII Forúm Iberoamericano sobre Derecho Penal económico» en homenaje al Prof. Dr. Miguel Olmedo Cardenete, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Granada y Decano de la Facultad de Derecho.

En efecto, desde el año 2010, la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la Sociedad Cubana de Ciencias Penales de la Unión de Juristas Cubanos, aprovechan el acto de inauguración de este Encuentro para rendir homenaje a un penalista que, por su trayectoria profesional, es de relevancia en la Ciencia penal iberoamericana. Así, en el año 2010 el encuentro se dedicó al Prof. Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Derecho penal y ex-rector de la Universidad de Granada; en el 2011 el homenajeado fue el Prof. Juan Carlos Carbonell Mateu, Catedrático de Derecho penal y ex-vice-rector de la Universidad de Valencia; en el 2012 se dedicó al Prof. Eugenio Raúl Zaffaroni, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Argentina y Catedrático emérito de la Universidad de Buenos Aires; en el 2013, a D Ramón de la Cruz Ochoa, Presidente de Honor de la Sociedad Cubana de Ciencias Penales y ex-Fiscal General de la República de Cuba; en el 2014 el homenajeado fue el Prof. Juan Terradillos Basoco, Catedrático de Derecho penal y ex-Decano de la Facultad de Derecho

de la Universidad de Cádiz; en el año 2015, Luis Fernando Niño, Juez de la Cámara Nacional de Casación en lo criminal y correccional de Argentina y Catedrático de Derecho penal y procesal penal de la Universidad de Buenos Aires; y en este último, como se ha señalado el Prof Olmedo Cardenete.

Ya está convocado el XIII encuentro que se celebrará, los días 10 a 15 de julio de 2017 y se dedicará al Prof. Ignacio Francisco Benítez Ortúzar, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Jaén. Según se anunció en el del año 2018 la homenajeadada será la Profa. María Acale Sánchez, Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Cádiz.

Sin duda, la Escuela de Verano de la Habana se ha constituido en un importante foro de debate y referencia en la Ciencia Penal actual y, con toda seguridad, la próxima edición permitirá abordar con rigor y profundidad importantes cuestiones de debate del Derecho penal.

**EL PROF. DR. DR. H. C. MULT. DIEGO LUZÓN PEÑA
NOMBRADO DOCTOR HONORIS CAUSA
POR LAS UNIVERSIDADES SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ),
JOSÉ CARLOS MARIATEGUI (PERÚ)
E INCA GARCILASO DE LA VEGA DE LIMA (PERÚ)**

Por acuerdo de las Universidades: San Agustín de Arequipa, José Carlos Mariategui, de 12 de julio de 2016, e Inca Garcilaso de la Vega de Lima, de 24 de agosto de 2016, se ha nombrado al Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Diego Manuel Luzón Peña *Doctor Honoris Causa* en las universidades peruanas citadas.

Los actos de investidura, de los que se dará cumplida información, se celebrarán los días 10, 11 y 13 de octubre de 2016. Se trata, sin duda, de un merecido reconocimiento para un excelente penalista y una gran persona a la más que destacada labor docente e investigadora que ha llevado a cabo durante muchos años y que, sin duda, ha enriquecido a la Ciencia penal y ha permitido grandes avances para un mejor y más justo Derecho Penal.

**EL PROF. DR. DR. H. C. MULT. MIGUEL DÍAZ
Y GARCÍA CONLLEDO INVESTIDO *DOCTOR HONORIS CAUSA*
POR LA UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA (PERÚ)
Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA (PERÚ).**

Por acuerdo de las Universidades: Inca Garcilaso de la Vega de Lima, de 22 de julio de 2016, y Nacional de Piura se ha nombrado al Prof. Dr. Dr. h. c. mult. Miguel Díaz y García Conlledo Doctor Honoris Causa.

Los actos de investidura se celebraron los días 1 de septiembre en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y 29 de julio de 2016 en la Nacional de Piura.

En el primero de ellos, la ceremonia de investidura se realizó en el auditorio principal de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas ante el Vicerrector académico Dr. Jorge Lazo Manrique, el Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Javier Villavicencio Alfaro y el Ex_rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Dr. Pedro Cotillo Zegarra.

La *laudatio* la realizó el Dr. José F. Palomino Manchego, Profesor de la citada Universidad, que tuvo la oportunidad de destacar los incuestionables méritos académicos y científicos del Prof. Díaz y García Conlledo y su indudable contribución a la Ciencia del Derecho penal. En dicho acto, el Prof. Díaz y García Conlledo impartió una clase magistral, para la que tomó como referente la obra cumbre del jurista alemán Claus Roxin, "Autoría y Dominio del hecho en Derecho Penal", cuya monografía jurídica es considerada una de las más importantes de la historia por acumular nueve ediciones en su haber desde el año 1963. Estos reconocimientos, sin duda, hacen justicia con la destacada labor de un gran penalista y excelente persona.